



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE CANDELARIA
ACTA N° 7 SESIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA X**

FECHA: 6 de noviembre de 2025

HORA: 4:36 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Biblioteca Luis Ángel Arango, La Candelaria y virtual plataforma microsoft

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Persona Mayor	Consejero local DRAFE de Candelaria	Doris Alicia Parra
JAC	Consejero local DRAFE de Candelaria / presidente	Alfonso Cañón
ESAL	Consejero local DRAFE de Candelaria	Luis Garzón
Delegado	Alcaldía Local La Candelaria	María Fernanda Rojas
Delegado	IDRD	Paola Márquez

ACOMPAÑANTES:

ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía	Carlos Correa

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Discapacidad	NO	Consejero local DRAFE de Candelaria	Alfonso Cañón
Educativo	SI	Consejero local DRAFE de Candelaria	Erick Steven Abril
Delegado	NO	SCRD	Carlos Lasso

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

No de consejeros Activos: 6

No de consejeros Asistentes: 4

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63%
Quorum deliberatorio x decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación quórum
2. Proyección 2025
3. Socialización recursos presupuestos participativos 2024 propuesta draf (Alcaldía local)
4. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Verificación de quórum

Paola Márquez inicia la sesión del Consejo DRAFE de la Candelaria, como delegada del IDRD para la instancia, siendo las 4:36 p.m., da la bienvenida y apertura a la sesión extraordinaria del mes de



noviembre. Posteriormente hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de cinco (5) consejeros activos, que corresponde al 63% del quórum del Consejo.

Como el presidente del consejo no se encuentra por votación se delega como presidente Adoc al consejero Alfonso Cañón.

2. Proyección 2026

Paola Márquez pregunta, si alguno de los asistentes tiene alguna propuesta para el año 2026 y de esta manera trabajarla en la siguiente sesión, a su vez se propone que se siga con los eventos que se vienen haciendo en el DRFAE para el otro año, es decir, los mismos 3 que hicimos este año.

La consejera Doris plantea que se continúen realizando tres eventos y el consejero Alfonso indica que está de acuerdo además de buscar más mecanismos para visibilizar el DRAFE.

Luis Garzón, sugiere que para la toma de este tipo de decisiones se haga cuando estén todos los miembros, propone que las reuniones se sigan realizando en la Alcaldía Local y se tenga en cuenta el horario laboral y añade que se aplique el reglamento interno para la ejecución de las reuniones y toma de decisiones. Finalmente se determina que la siguiente reunión de mesa de trabajo se realizará el 20 de noviembre a las 10:00 de la mañana, los consejeros informarán si la secretaría técnica asiste a la reunión.

3. Socialización recursos presupuestos participativos 2024 propuesta DRAFE (Alcaldía local)

María Fernanda procede a presentar lo que se trabajó con la Junta de Acción Comunal del barrio Egipto en esta mesa de trabajo, la comunidad solicitó información del estado de la propuesta presentada por la instancia en el marco de presupuestos participativos en el año 2024. Al cual se le va a hacer seguimiento desde Secretaría de Gobierno mensualmente para darle el cumplimiento como tal al proceso hasta que se cierre como tal la entrega final.

De la meta sale del programa 39, camino hacia una democracia deliberativa, con un Gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana, como tal es fortalecer 40 organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana y el presupuesto participativo o la propuesta ganadora era la 40611 Juntos en El juego, fortaleciendo el deporte de la localidad, siendo los antecedentes de la propuesta.



El día 21 de marzo fue citada la instancia DRAFE en la alcaldía local por parte de la compañera Zoraida Romero, quien escuchó a David y como se ha solicitado desde la alcaldía, es que los formuladores se sienten, lean lo que quedó formulado y junto con los promotores de cada una de las propuestas ganadoras, refuerzen el ejercicio de formulación.

El objetivo de esta propuesta era comprar elementos de oficina tecnológicos y elementos deportivos y se hizo una lista de necesidades prioritarias y otra de necesidades secundarias, de esta manera se podrían comprar los insumos de acuerdo con el valor asignado por el Fondo de desarrollo local. En la lista estaba descrito, un computador, un vídeo beam, un escritorio, una silla de escritorio, 5 sillas plásticas, un parlante con micrófono y de además, por el otro lado como elementos secundarios, un ajedrez profesional, 2 canchas de minitejo de plastilina con 6 tejos de acero inoxidable, tablero de control.

Se acuerda que, se compartirá el anexo técnico definitivo a los miembros del DRAFE. Este proceso ya fue adjudicado el supervisor, como se informó a la Junta y a la Secretaría de Gobierno de los presentes. Los computadores ya están en el fondo de desarrollo local, y están en el almacén, en el proceso de planteo de los elementos.

Luis Garzón pregunta si están grabando esta reunión para que la remitan a todos los presentes.

María Fernanda continuó indicando que se va a adquirir en la iniciativa 40611, además del computador, 6 sillas plásticas, 3 mesas plegables, 30 ajedrez, 3 juegos de ranas, 2 kit de cancha de minitejo, un pendón (hay que especificar que debe ir en el pendón), un parlante Bluetooth, un micrófono inalámbrico de solapa, un amplificador de voz portátil con micrófono adentro, los cuales son los insumos que se van a adquirir por el contrato de participación.

Añade que, para conocimiento de todos, en algún momento, se le entregó el anexo técnico al presidente, Alfonso González.

Luis Garzón dice que, hizo falta los relojes para contabilizar los tiempos de los juegos de ajedrez, María Fernanda responde que en la alcaldía se cuenta con unos relojes del contrato de deportes, si lo necesitan, con todo gusto se prestan, pero se devuelven. Luis Garzón exige que se deben tener los relojes, en este contrato porque es para promover el ajedrez. María Fernanda argumenta que los relojes están en la alcaldía y se prestan cuando lo requieran y se retornan a la entidad.



Paola Márquez aclara que, por presupuesto no alcanzaron para los para los relojes y la alcaldía los prestaría, de igual manera los miembros del DRAFE deben verificar en una mesa, con zoraida, cuánto era el recurso y para qué alcanzó, porque recuerden que se pueden pedir muchas cosas, pero para lo que alcance es lo que ellos adquirieron ellos.

Luis Garzón manifiesta que, era para 6 propuestas, 190 millones aproximadamente y que no está de acuerdo con el préstamo, ya que, se deben separar los elementos para cada instancia. Alfonso Cañón aclara que a Paola no le corresponde ese tema, entonces como consejeros se debe hacer la indagación y aclaración del presupuesto.

Paola Márquez, piensa que, para promover el ajedrez no se necesitan relojes para unas personas que están comenzando en ese deporte, Luis Garzón aclara, que es para promover torneos con el propósito de sacar personas para que más adelante participen en torneos tanto distritales como a nivel nacional y por qué no, a nivel internacional que salgan de aquí de la candelaria, pero así no se puede promover.

4. Varios

Consejera Doris Parra, consulta acerca del estado de la persona que se presentó como consejera para la instancia; se aclara que se está a la espera de la Secretaría de Cultura emita la resolución con el nombramiento de la nueva consejera, aunque ella puede asistir a la siguiente reunión como participante, pero hasta que se tenga la resolución, sería consejera.

Luis Garzón indica que, si la división sigue presentándose en el DRAFE tomará otra decisión, porque no está de acuerdo como se están manejando las cosas, ya que, no quiere que su nombre se involucre en problemas jurídicos por toda la situación que está pasando. Puesto que antes cuando estaba Mónica y Héctor nunca sucedía situaciones similares, ellos siempre trataban de unificar. Hubo un problema con Alfonso, el presidente, pero ese se subsanó y todo fue para beneficio.

Alfonso invita a la concertación y Luis Garzón pregunta sobre los informes de seguimiento, Paola Márquez aclara, que las reuniones que se llevan a cabo son para eso.

II. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se establece la mesa de trabajo para el 20 de noviembre de 2025, de manera presencial.

La reunión ordinaria se realizará el día 3 de diciembre en el horario de la tarde.

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
No aplica				

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Enviar por correo la información socializada por la Alcaldía Local	Secretaria técnica	12 de noviembre de 2025
Consejeros confirmar si en la mesa de trabajo acompaña la secretaria técnica	Consejeros DRAFE	12 de noviembre de 2025

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

HÉCTOR ALFONSO CAÑÓN PARRA
PRESIDENTE AD HOC DRAFE LA
CANDELARIA

INGRY PAOLA MÁRQUEZ
REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN

Elaboró: Nathalie Peña López – Contratista Oficina Asuntos Locales